

**TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
GRUPO DE TRABAJO DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN JEFATURAL N°000073-
2020/JNAC/RENIEC**

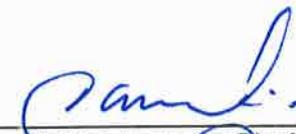
En la ciudad de Lima, a los **31 del mes de agosto de 2020**, en las instalaciones del RENIEC sito en Avenida Bolivia N° 109 del Cercado de Lima, se reunieron el Grupo de Trabajo para la Transferencia de Gestión del RENIEC, conformado para este acto por el Sr. Jorge Antenor Giraldo Liza – Asesor del Gabinete de Asesores, Sr. Héctor Martín Rojas Aliaga - Secretario General, Sr. Cesar Fortunato Mendoza Hernández – Gerente General y Sra. Noemí Julia Zapata Castillo Gerente de Planificación y Presupuesto en su calidad de secretaria técnica, designado mediante Resolución Jefatural N°000073-2020/JNAC/RENIEC y del Equipo que acompañaron a la autoridad entrante, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva N° 003-2016-CG/GPROD “Lineamientos Preventivos para la Trasterferencia de Gestión de las Entidades del Gobierno Nacional”

En este acto se deja constancia que se recibió en físico los siguientes documentos:

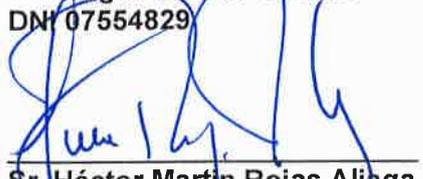
- 1) Reporte de Cumplimiento Misional (134) paginas
- 2) Reporte de Sistemas Administrativos (52) paginas
- 3) Dos anillados de fotocopias correspondientes a las evidencias de los Sistemas Administrativos (sin foliar).

En el primer anillado, se encuentra documentación del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Humanos y del Sistema Nacional de Abastecimiento. En el segundo anillado del Sistema Nacional de Presupuesto, Sistema Nacional de Tesorería, Sistema Nacional de Endeudamiento, Sistema Nacional de Contabilidad, Sistema Nacional de Inversión Pública, Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, Sistema Nacional de Defensa Judicial del Estado, Sistema Nacional de Control, Sistema Nacional de Modernización de la Gestión Publica y Portal de Transparencia Estándar.


Sra. Mariella Patricia Zegarra Flores
DNI 07852988


Sr. Jorge Antenor Giraldo Liza
DNI 07554829


Sra. Karen Liliana Zumaeta Giudichi
DNI 10281962


Sr. Héctor Martín Rojas Aliaga
DNI 06802374


Sra. Blanca Flor Rosas Agurto
DNI 08362687


Sra. Noemí Julia Zapata Castillo
DNI 06888117


Sr. Félix Augusto Vasi Zevallos
DNI 08249419


Sr. Cesar Fortunato Mendoza Hernández
DNI 07589178

CERTIFICACION A LA VUELTA

JAIME TUCIO VALVERDE, ABOGADO NOTARIO DE LIMA. =====
CERTIFICO: QUE LAS FIRMAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO
CORRESPONDEN A: **MARIELLA PATRICIA ZEGARRA FLORES**, A
QUIEN IDENTIFICO CON **DNI N° 07852988**, Y A: **KAREN LILIANA**
ZUMAETA GIUDICHI, A QUIEN IDENTIFICO CON **DNI N° 10281962**;
A: **BLANCA FLOR ROSAS AGURTO**, A QUIEN IDENTIFICO CON **DNI**
N° 08363687, A: **FELIX AUGUSTO VASI ZEVALLOS**, A QUIEN
IDENTIFICO CON **DNI N° 08249419**, A: **JORGE ANTENOR GIRALDO**
LIZA, A QUIEN IDENTIFICO CON **DNI N° 07554829**, **HECTOR**
MARTIN ROJAS ALIAGA, A QUIEN IDENTIFICO CON **DNI N°**
06802374, A: **NOEMI JULIA ZAPATA CASTILLO**, A QUIEN
IDENTIFICO CON **DNI N° 06888117**, Y A: **CESAR FORTUNATO**
MENDOZA HERNANDEZ, A QUIEN IDENTIFICO CON **DNI N°**
07589178, QUIENES ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL
CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, CUYAS FIRMAS SON
AUTENTICAS LA MISMA QUE LEGALIZO. SE LEGALIZAN SOLO LAS
FIRMAS MAS NO EL CONTENIDO. DE LO QUE DOY FE. =====
LIMA, 31 DE AGOSTO DEL 2020. =====



JAIME TUCIO VALVERDE
NOTARIO PUBLICO DE LIMA



En la Ciudad de Lima, a los 18 días del mes de setiembre del año 2020 a las 16:00 horas se reúne en el local del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, la Comisión de Transferencia conformada por:

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	AUTORIDADES
BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO	08201038	Autoridad saliente
CARMEN MILAGRÒS VELARDE KOECHLIN	09540921	Autoridad entrante o su representante acreditado

1. ENTREGA DE INFORME:

El día 31 de agosto de 2020 en reunión sostenida se entregó a la autoridad entrante cuatro (4) anillados correspondiente a: Dos (2) anillados referido al "Reporte de Cumplimiento Misional" (originales) y Dos (2) anillados de "Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos" en versión original.

El 03 de Setiembre se alcanzó los anillados de las evidencias del "Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos".

2. OBSERVACIONES (*)

Se ha revisado el "Reporte de Cumplimiento Misional" del Señor Bernardo Juan Pachas Serrano del período 07.02.2019 al 30.08.2020 y se aprecia que la información es bastante genérica motivo por el cual se estará solicitando el detalle de los temas o asuntos reportados a cada unidad orgánica. Sin perjuicio a ello, en anexo adjunto presentamos comentarios al Resumen Ejecutivo y un listado de documentos que se estarán requiriendo.

En el rubro "Información respecto al cumplimiento de cada una de las funciones principales", todas las unidades orgánicas de RENIEC y la Unidad Ejecutora 2 "Mejora de la Calidad de Servicios Registrales - RENIEC" han informado siguiendo la estructura: "Situación encontrada", "Acciones adoptadas", "Principales logros obtenidos al final de su gestión", "Asuntos urgentes de prioritaria atención".

Otro punto importante a mencionar es que en el contenido del Informe de Transferencia de Gestión, no se señala expresamente si las "situaciones encontradas" fueron superadas al final de la gestión o en todo caso si aún se encuentran pendiente de ejecutar.

NOTA: Respecto de las observaciones, se deja constancia que toda la información del Reniec se encuentra en el Sistema Integral de Trámite Documentario, en el Portal de Transparencia, en la consulta amigable del MEF y en cada uno de los órganos.

BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO
DNI 08201038

CARMEN MILAGRÒS VELARDE KOECHLIN
DNI 09540921



JAIME TUCIO VALVERDE, ABOGADO NOTARIO DE LIMA. =====
CERTIFICO: QUE LAS FIRMAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO
CORRESPONDEN A: **BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO**, A QUIEN
IDENTIFICO CON **DNI N° 08201038**, Y A: **CARMEN MILAGROS**
VELARDE KOECHLIN, A QUIEN IDENTIFICO CON **DNI N° 09540921**;
QUIENES ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL
PRESENTE DOCUMENTO, CUYAS FIRMAS SON AUTENTICAS LA
MISMA QUE LEGALIZO. SE LEGALIZAN SOLO LAS FIRMAS MAS NO
EL CONTENIDO. DE LO QUE DOY FE. =====
LIMA, 18 DE SETIEMBRE DEL 2020. =====




JAIME TUCIO VALVERDE
NOTARIO PUBLICO DE LIMA





ANEXO AL ACTA DE TRANSFERENCIA

Resumen Ejecutivo:

En relación con el Presupuesto Institucional Modificado no se detalla a qué partidas o proyectos específicos corresponde el incremento y cuál fue la fuente de financiamiento.	Página 3
Se solicitará copia del Contrato del Préstamo con el BID para conocer a detalle los componentes y las actividades involucradas.	Página 4
Se solicitará relación de personal que cuenta con VPN para trabajo remoto y de personas que asistente en forma presencial o intermitente (unidades orgánicas y puestos)	Página 4
Se requerirá conocer los resultados del inventario (físico en valor Vs lo contable)	Página 4

Adicionalmente, se solicitará información más detallada sobre los asuntos reportados.

INFORMACIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES

Oficina de Convenios - OC

Se solicitará relación de convenios suscritos con entidades públicas y privadas del 2019 a julio 2020.	Página 17
Adicionalmente, se solicitará información más detallada sobre los asuntos reportados.	

Oficina de Fiscalización y Control de Riesgos – OFCR

Se solicitará Manual de la Gestión Integral del Riesgo, siendo aprobada con Resolución Secretarial N° 0034-2019/SGEN/RENIEC – 08ABR2019.	Página 17
Se requerirá documentación a detalle sobre cronograma de trabajo para la ejecución y seguimiento del Plan de Acción Anual 2020, Marco Normativo de la Gestión Integral del Riesgo.	Página 18
Adicionalmente, se solicitará información más detallada sobre los asuntos reportados.	

Oficina de Administración de Archivos – OAA

Información sobre la situación actual del proyecto de Modelo de prevención de RENIEC.	Página 26
Situación actual sobre el servicio de alquiler de motocicletas si ya se dio la buena pro.	Página 27
Relación de personal e informe de la pasantías y aplicación o por aplicar los conocimientos en la entidad.	Página 27
Detalle de las actividades para la realización de la Auditoría Externa y fechas probables.	Página 28
Avance del proceso de recertificación, inventario de documentos y acciones a realizar.	Página 28
Detalle del proceso de contratación del servicio de mensajería local.	Página 29
Adicionalmente, se solicitará información más detallada sobre los asuntos reportados.	

Órgano de Control Institucional - OCI Se solicitará información del Plan Anual de Control, así como el detalle de las demás acciones reportadas.

Gerencia de Calidad e Innovación - GCI Se requerirá información detallada sobre los asuntos reportados.

Gerencia de Tecnologías de la Información - GTI Se solicitará el detalle sobre los asuntos reportados.

Gerencia de Servicios de Valor Añadido-GSVA	Se solicitará el Plan de Promoción y Difusión de los Servicios de Identificación Institucional en ciudades del Interior del País 2020.	Página 79
	Adicionalmente, se solicitará información detallada sobre los asuntos reportados.	
Gerencia de Operaciones Registrales - GOR	Se solicitará el Plan de Trabajo Institucional para la Mejora del Sistema de Control Interno en el RENIEC y los Informes trimestrales de la Unidad de Fiscalización de las jefaturas regionales.	Página 83
	Se solicitará Informes de los resultados de las visitas de supervisiones a las Unidades de Fiscalización, Oficinas Registrales y Oficinas Registrales Auxiliares.	Página 85
	Adicionalmente, se solicitará información detallada sobre los asuntos reportados.	
Gerencia de Registros de Identificación - GRI	Se requerirá el detalle del Plan de Masificación del DNI	Página 89
	Se solicitará el detalle del Informe de supervisión de las actividades para el procesamiento de las solicitudes del DNI en la Planta descentralizada de Arequipa	Página 90
	Se solicitará el detalle del Plan de Gestión Integral de Riesgos y el Plan de Acción Anual- Sección de medidas de Control	Página 92
	Se solicitará la Guía de Procesamiento GP-443-GRI/SGPI/010 "Procesamiento de Solicitudes de DNI/DNIE y Rectificación de Datos en el Registro Único de identificación de las Personas Naturales-RUIPN"	Página 92
	Adicionalmente, se solicitará información detallada sobre los asuntos reportados.	
Gerencia de Registro Civiles - GRC	Se solicitará los informes de auditorías internas y externas de los años 2019 y 2020 referidas a la Certificación ISO 9001:2015 y la Certificación ISO 27001:2013 e información detallada sobre los asuntos reportados.	Página 92
Gerencia de Restitución de la Identidad y Apoyo Social - GRIAS	Se solicitará información sobre la conformación del Comité de Proyectos GRIAS y del Diagnóstico "Estado de indocumentación de la infancia y adolescencia en el Perú".	Página 105 y 106
	Adicionalmente, se requerirá el detalle de los asuntos reportados.	
Gerencia de Registros de Certificación Digital	Se solicitará el Informe de resultados del piloto con ID-Movil e información más detallada sobre los asuntos reportados.	Página 119
Gerencia de Registro Electoral-GRE	Se solicitará el detalle de los asuntos reportados.	

BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO
DNI 08201038

CARMEN MILAGROS VELARDE KOECHLIN
DNI 09540921



JAIME TUCIO VALVERDE, ABOGADO NOTARIO DE LIMA. =====
CERTIFICO: QUE LAS FIRMAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO
CORRESPONDEN A: **BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO**, A QUIEN
IDENTIFICO CON **DNI N° 08201038**, Y A: **CARMEN MILAGROS**
VELARDE KOECHLIN, A QUIEN IDENTIFICO CON **DNI N° 09540921**;
QUIENES ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL
PRESENTE DOCUMENTO, CUYAS FIRMAS SON AUTENTICAS LA
MISMA QUE LEGALIZO. SE LEGALIZAN SOLO LAS FIRMAS MAS NO
EL CONTENIDO. DE LO QUE DOY FE. =====

LIMA, 18 DE SETIEMBRE DEL 2020. =====



Notaría
TUCCIO



JAIME TUCIO VALVERDE
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

